



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**



El Instituto Politécnico Nacional conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica, el Reglamento Interno y el Reglamento de Titulación Profesional, a través de la ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA expide la presente:

**CONVOCATORIA PARA EL EXAMEN PROFESIONAL DE CONOCIMIENTOS POR ÁREAS, OPCIÓN IV DE  
TITULACIÓN PARA EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO**

Los aspirantes deberán cubrir los siguientes requisitos, así como presentar y entregar los documentos al Departamento de Gestión Escolar con la Srita. Rocío Márquez en un horario de 13:30 a 19:00 hrs.

**EL PERIODO DE INSCRIPCIONES SERÁ DEL 01 AL 29 DE JUNIO DE 2018**

1. Tener a la fecha del examen 6 meses de estancia en Servicio Social.
2. Dos copias fotostáticas de la carta pasante
3. Una copia fotostática del certificado de estudios
4. Presentar formato de titulación (original y copia debidamente requisitados, este se encuentra en la página web de la ESM) <http://www.esm.ipn.mx/Estudiantes/Documents/Titulacion%20E-PT-Titulacion.pdf>
5. Constancia de adscripción y aceptación de Servicio Social o constancia de estar realizándolo, (en caso de no tenerlo liberado) o carta de liberación de Servicio Social.
6. Constancia de no adeudo de libros de la Biblioteca.
7. El pago de derechos (Incluyendo alumnos de escolaridad) se realizará de la siguiente manera :

**CENEVAL**

El pago se deberá efectuar a nombre de:

ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA

Banco: BANCOMER  
Cuenta: 0136480594  
Concepto: EXAMEN DE CONOCIMIENTO POR ÁREA  
Cantidad: \$1,760.00

**EPCA**

El pago se deberá efectuar a nombre de:

ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA

Banco: BANCOMER  
Cuenta: 0136480594  
Concepto: EXÁMENES PROFESIONALES O DE GRADO DE TIPO SUPERIOR  
Cantidad: \$220.00



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
Escuela Superior de Medicina  
DIRECCIÓN



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA



**NOTA.** Posteriormente los vouchers tendrán que canjearse en la caja de la escuela por 2 recibos de caja, de los cuales se entregará un original en Gestión Escolar.

La caja de la escuela se encuentra en el Edificio de Servicios Generales, no se recibirán pagos en efectivo sin excepción, así mismo se hace mención que no deberán de transcurrir más de 3 días del depósito en el banco para su canje.

8. Tres fotografías tamaño certificado óvalo 3.5 x 5 cm. blanco y negro. (hombres: saco negro liso, camisa blanca, corbata de color negro sin estampados; mujeres: saco negro liso, blusa blanca, orejas descubiertas), impresas en papel mate delgado, sin brillo y con adherible.
9. Dos fotografías tamaño infantil en blanco y negro con retoque (hombres: saco negro liso, camisa blanca, corbata de color negro sin estampados; mujeres: saco negro liso, blusa blanca, orejas descubiertas), impresas en papel mate delgado, sin brillo y con adherible.
10. Al momento de entregar la documentación el alumno deberá continuar con el registro en línea para el examen CENEVAL vía electrónica en la siguiente dirección:  
<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>, y seleccionar Institución de procedencia: 100513- IPN Campus Casco de Santo Tomas.  
En caso de no concluir correctamente el registro en línea y no obtener el número de folio correspondiente al formato de pase de Ingreso del CENEVAL, **no podrá presentar el examen.**

#### PROTOCOLO PARA EL EXAMEN

##### CENEVAL

1. Fecha de aplicación: 24 de agosto del 2018
2. Sede: Escuela Superior de Medicina
3. Horario: 8:00 a 19:00 hrs
4. Los sustentantes se presentarán en la sede, uniformados y con identificación oficial original (IFE, INE O PASAPORTE) si no cuenta con alguna de estas identificaciones, **no podrá presentar el examen.**
5. La comunicación de los resultados se publicara veinte días HÁBILES posteriores a la realización del examen a través de la página de CENEVAL.  
[http://www.ceneval.edu.mx/Publicacion\\_Resultados\\_war/sustentantes/frmResultados\\_datos.jsf](http://www.ceneval.edu.mx/Publicacion_Resultados_war/sustentantes/frmResultados_datos.jsf)
6. La entrega de constancias será en el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico; se recomienda estar atentos a los avisos publicados en el Facebook del Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.

##### EPCA LXVIII

1. Fecha de aplicación: 25 de agosto del 2018
2. Sede: Por confirmar
3. Horario: 7:00 a 19:00 hrs
4. Los sustentantes se presentarán en la sede, uniformados y con identificación oficial original (IFE, INE O PASAPORTE)
5. La comunicación de los resultados será quince días hábiles posteriores a la realización del examen a través de la página oficial de la Escuela Superior de Medicina. [www.esm.ipn.mx](http://www.esm.ipn.mx)
6. La entrega de constancias de acreditación será en el Departamento de Gestión Escolar con la Srita. Rocío Márquez, 3 días hábiles después de la publicación de resultados.





**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
ESCUELA SUPERIOR DE MEDICINA**



**NOTAS**

Únicamente se atenderán a los aspirantes que hayan entregado su documentación en tiempo y forma.

La presente convocatoria aplica únicamente para los pasantes del Programa Académico de Médico Cirujano y Partero de la Escuela Superior de Medicina.

Se invalidarán todos los actos derivados de esta convocatoria cuando el sustentante:

- a. Incurra en falta de probidad y/o presente documentación falsa o alterada.
- b. Incumpla alguno de los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto con apego a la normatividad aplicable del IPN y en su caso CENEVAL.

**ATENTAMENTE  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"**

  
DR. RICARDO JUAN GARCÍA CAVAZOS  
DIRECTOR



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
Escuela Superior de Medicina  
DIRECCIÓN